

**PLIEGO TÉCNICO PARA LA SELECCIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS PROPONENTES
PARA LA CONFORMACION DE LISTA CORTA PARA LA DESIGNACION DEL
GESTOR PRIVADO QUE REALIZARÁ LA FINANCIACIÓN, CONSTRUCCIÓN,
IMPLEMENTACIÓN, PUESTA EN MARCHA, ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO
DEL CENTRO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR Y MATRICULACIÓN DE LA
EMOVTTSR-EP EN EL CANTÓN SANTA ROSA**

ANTECEDENTES

La presente convocatoria se orienta a conformar la lista corta de firmas interesadas para designar del gestor privado que realizará la financiación, construcción, implementación, puesta en marcha, administración y mantenimiento del Centro de Revisión Técnica Vehicular y Matriculación de la EMOVTTSR-EP en el Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro.

El modelo es un contrato con el gestor privado, amparado en el Artículo 35 de la LOEP, con una duración de 10 años más 5 años de extensión si se producen reinversiones parciales. La inversión será 100% del socio (gestor privado) y los terrenos son de la EMOVTTSR, dentro del Terminal Terrestre.

Al final del período se producirá la reversión del equipamiento y de la construcción, es decir la propiedad pasará a ser de EMOVTTSR. El suministro e instalación del equipamiento (homologados por la ANT) estará a cargo del socio (gestor privado), así como la operación por el periodo mencionado.

El proceso de selección se realizará mediante un primer llamado a manifestación de interés y sobre los participantes calificados a una licitación abierta nacional e internacional, si fuera el caso.

Operativamente se obligará al cumplimiento de las resoluciones de la ANT y las normas INEN. En cuanto a las ganancias, se especifica que la EMOVTTSR recibirá al menos el 15% de los ingresos por facturación por revisión técnica vehicular. El Proyecto, además, contempla la construcción de al menos 1 planta fija con equipamiento universal (para todo tipo de vehículos) que incluye el área administrativa (del RTV y Matriculación). Para el concurso se entregarán un conjunto de Pliegos que tendrán un mayor detalle en cuanto a las tarifas, modo de operación, dotación de equipamiento (homologados por la ANT), procedimiento de Revisión, software de calificación, fiscalización de la implementación y del servicio, y otros aspectos.

La fecha límite para inicio de operaciones del Centro de Revisión Técnico Vehicular Santa Rosa, será hasta el mes de septiembre de 2021, fecha en el cual se deberá contar con la respectiva autorización de la Agencia Nacional de Tránsito.



SELECCIÓN

La selección de los participantes será conforme a lograr las mejores condiciones que sean favorables a los intereses institucionales y en cumplimiento a estos pliegos, cuyo mecanismo de verificación es cumple/no cumple.

Solo los/as calificados/as y habilitados/as podrán participar en los siguientes procesos formales de selección y adjudicación del servicio de RTV.

1. Se solicita se entregue el Formulario A de identificación del participante (uno por cada miembro de la asociación). Para el caso de consorcios el Formulario B.
2. Se solicita se entregue un detalle de la experiencia en la ejecución de estudios y/o contratos relacionados a la Revisión Técnica Vehicular, deberá presentarse en el Formato que a continuación se indica y respaldada por COPIAS ESCANEADAS en formato PDF de sus respectivos certificados. En caso de que sea en otros países debe ser apostillado bajo el convenio de la Haya.

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	PERÍODO DE EJECUCIÓN		UBICACIÓN	MONTO EN DÓLARES	ENTIDAD CONTRATANTE	DESCRIPCIÓN
		INICIO	FIN				
<i>Número del Proyecto a detallar</i>	<i>Nombre del proyecto a detallar</i>	<i>Fecha de inicio de los trabajos ejecutados del proyecto</i>	<i>Fecha de terminación de los trabajos ejecutados dentro del proyecto</i>	<i>Lugar donde se ejecutó el proyecto</i>	<i>Valor en dólares (USD) del proyecto</i>	<i>Entidad que contrató la realización de los trabajos</i>	<i>Breve descripción del proyecto</i>

3. Se solicita se entregue un detalle del equipo técnico principal del participante con el siguiente detalle:

Nº	NOMBRE DEL PROFESIONAL	NACIONALIDAD DEL PROFESIONAL	TITULACION	FUNCIÓN
<i>Número del Profesional</i>	<i>Nombre del profesional</i>	<i>Nombre del profesional</i>	<i>Títulos más relevantes</i>	<i>Perfil que desempeñará en el proyecto</i>

4. Para cada profesional se requiere adjuntar copia escaneada en formato PDF de su titulación, certificado SENESCYT si posee, y al menos 2 certificaciones relacionadas con su perfil o experiencia profesional relacionada a la RTV.
5. El participante tendrá que presentar una alternativa de revisión móvil o similar alterna hasta la operatividad total del centro de revisión vehicular fija, con la finalidad de cubrir fechas establecidas y demanda potencial
6. Dando cumplimiento a lo que interpreta la MATRIZ PRODUCTIVA DEL PAIS, se dará prioridad al emprendimiento e innovación local nacional, o un VAE sobre el 65%
7. Detalle de las fuentes de financiamiento para la construcción del Centro de RTV. Con la debida certificación de la institución financiera, declaración juramentada de licitud de fondos.
8. Los documentos se entregarán en copias y posteriormente se legalizarán en el proceso de selección por concurso de lista corta.

La evaluación de la documentación se realizará conforme a la siguiente matriz:

#	Requisito	CUMPLE	NO CUMPLE
1	<i>Entrega Formulario A y para consorcios el Formulario B</i>		
2	<i>Entrega listado de certificaciones de experiencia laboral del participante en el formato solicitado</i>		
3	<i>Entrega certificaciones de experiencia laboral del participante en pdf</i>		
4	<i>Entrega listado de profesionales del participante en el formato solicitado</i>		
5	<i>Entrega certificaciones de experiencia laboral de cada profesional (al menos 2) en pdf</i>		
6	<i>Presenta alternativa de revisión móvil o similar</i>		
7	<i>Emprendimiento o innovación local nacional – VAE sobre el 65%</i>		
8	<i>Presenta certificación o justificación de la existencia de fondos</i>		

En caso de no cumplir con un solo requisito el participante no será invitado. La EMOVTTSR se reserva el procedimiento de pedir aclaraciones u originales a los participantes para el proceso de calificación a modo de convalidación de errores subsanables.

El plazo máximo para la presentación formal de las Manifestaciones de Interés será hasta las 15:00 horas del día Lunes 5 de abril 2021, las mismas que deberán ser enviadas por medio magnético al correo electrónico: info@emovttsr.gob.ec y entregados en físico en las oficinas de la Empresa ubicadas en el Eje Vial E25 S/N Av. Eloy Alfaro, Cantón Sta. Rosa, Provincia de El Oro, de lunes a viernes. La capacidad máxima de cada uno de los archivos podrá ser de hasta 10 MB.

Las consultas podrán ser realizadas al correo joffre.chica@emovttsr.gob.ec , hasta el día, lunes 05 de abril del 2021 a las 15h00 (hora local).

La EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE, FLUVIAL, MARITIMO, SEGURIDAD VIAL, TERMINAL TERRESTRE Y MOVILIDAD no se responsabiliza por Expresiones de Interés que no hayan sido enviadas conforme a lo indicado, ni respecto a las recibidas con posterioridad a la fecha límite o en otra dependencia de la EMOVTTSR.

Los paquetes y los sobres con la manifestación de interés deberán estar marcados de la siguiente forma:

MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA CONFORMACION DE LISTA CORTA PARA LA DESIGNACION DEL GESTOR PRIVADO QUE REALIZARÁ LA FINANCIACIÓN, CONSTRUCCIÓN, IMPLEMENTACIÓN, PUESTA EN MARCHA, ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR Y MATRICULACIÓN DE LA EMOVTTSR-EP EN EL CANTÓN SANTA ROSA

EMOVTTSR-CRTV-0001-2021

Sobre No (1 o 2)

Señor(a)

Ab. Edson Montaña

Gerente General de EMOVTTSR-EP

Ciudad.-

Proponente:

Fecha:

Email:

Datos Generales del parque automotor:

PARQUE AUTOMOTOR DEL CANTÓN SANTA ROSA	
2017	2018
MATRICULADOS	MATRICULADOS
8.804	8.836

PARQUE AUTOMOTOR DE CANTONES CERCANOS A SANTA ROSA		
	2017	2018
	MATRICULADOS	MATRICULADOS
ARENILLAS	4763	5766
ATAHUALPA	1485	1806
HUAQUILLAS	11638	14158

Dado y firmado en la ciudad de Santa Rosa, en la oficina de la EMOVTT SR-EP, el 30 de marzo de 2021.

Ab. Edson Montaña Márquez
GERENTE GENERAL
EMOVTT SR-EP

Formulario Nº A (uno por cada miembro de la asociación, de ser el caso)

NOMBRE DEL PROPONENTE:

CÓDIGO DEL PROCESO

IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

1.- Nombre de la firma

2.- Dirección de la Sede

País		Ciudad	
Calle		No.	
Teléfonos		Fax	
Correo electrónico			

3.- Dirección en el Ecuador

Ciudad		Cantón	
Calle		No.	
Teléfonos		Fax	
Correo electrónico			

Lugar y Fecha

(Firma y Nombre)

(Representante Legal)

Formulario N° B (solo en el caso de asociaciones, consorcios)

NOMBRE DEL PROPONENTE:

CÓDIGO DEL PROCESO

CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN O ACUERDO DE ASOCIACIÓN O

COMPROMISO DE EXTENSIÓN DE VIGENCIA (según corresponda)

Yo, ----- (Nombre del procurador común de la asociación), informo que la oferta se presenta en asociación, la cual está constituida por:

Persona natural o jurídica	Número de RUC	% de Participación
TOTAL		100,00

La asociación está amparada por constitución o extensión del plazo o Acuerdo de Asociación (según corresponda).

Nota:

Lugar y Fecha

(Firma y Nombre)

(Representante Legal o Procurador Común)